



HuellaChile 
Programa de Gestión del Carbono

Programa HuellaChile: Cálculo y reporte de la huella de carbono

Equipo Programa HuellaChile

27/05/2025



ÍNDICE

1

- Programa HuellaChile

2

- Huella de carbono

3

- Levantamiento de información

4

- Uso de calculadora HuellaChile

5

- Postulación al sello de cuantificación

6

- Registro

Programa HuellaChile

➤ Antecedentes

2013

Inicia actividades



HuellaChile 
Programa de Gestión del Carbono

OBJETIVO

Fomentar el **cálculo, reporte y gestión** de gases de efecto invernadero (GEI) en organizaciones del sector público y privado



Programa HuellaChile

➤ Antecedentes



- ✓ La participación de las organizaciones es **VOLUNTARIA**.
- ✓ **ABIERTO PARA TODAS** las organizaciones de Chile.
- ✓ **SIN COSTO** de membresía, uso de plataformas y gestión de sellos de reconocimiento.



Programa HuellaChile

➤ Profesionales



Arturo Espinosa C.

Coordinador
Programa HuellaChile



Ilenia Donoso G.

Profesional
Programa HuellaChile



Nataly Moyano P.

Profesional
Programa HuellaChile

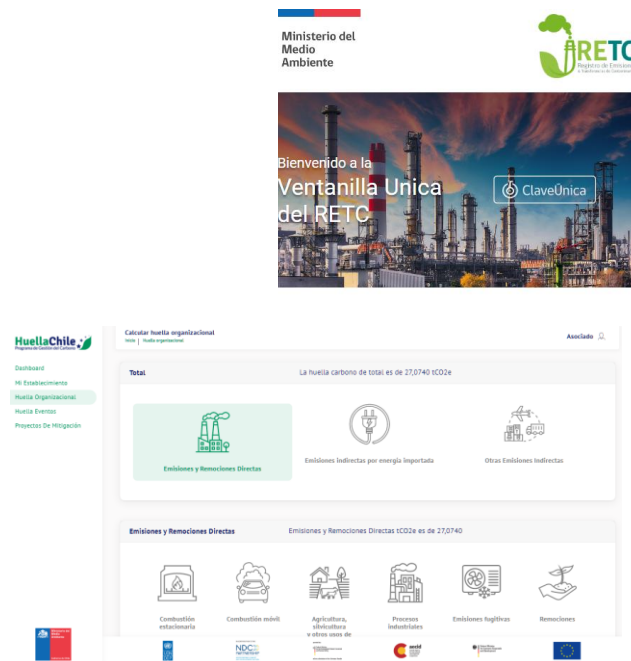
<https://huellachile.mma.gob.cl>
huellachile@mma.gob.cl



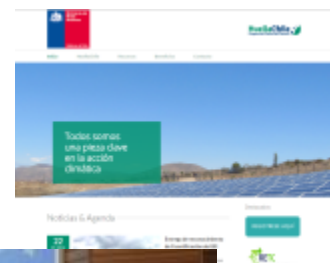
Programa HuellaChile

► Pilares

Herramienta de cálculo en línea y gratuita (VU)



Apoyo técnico Usuarios

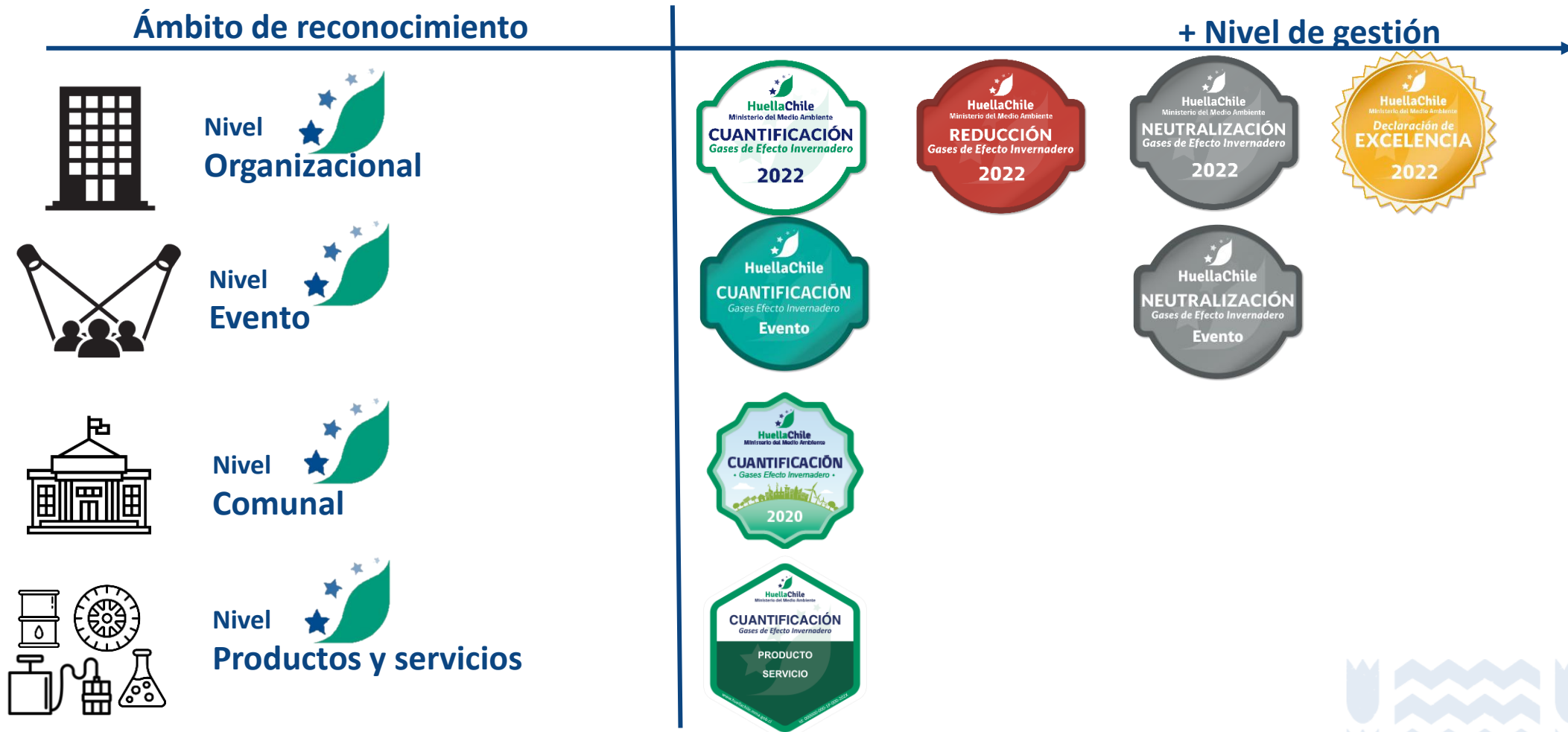


Reconocimiento según nivel de gestión



Programa HuellaChile

➤ Sistemas de reconocimiento



Programa HuellaChile

➤ Sistemas de reconocimiento: Ámbito organizacional



Programa HuellaChile

➤ Sello de cuantificación – Ámbito organizacional



- ✓ Realizar la cuantificación según los requisitos de la NCh ISO 14064/1:2019.
- ✓ Presentar Informe de verificación + Declaración + Informe de Cuantificación, según el formato del Programa. (Formatos en página web)

Categorías mínimas a cuantificar:

- Emisiones directas de GEI (Alcance 1)
 - Emisiones indirectas de GEI por uso de energía importada (Alcance 2)
 - Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3).
- ✓ Enviar antecedentes mediante la plataforma web del Programa, inserta en vuRETC.



Programa HuellaChile

➤ Sello de reducción – Ámbito organizacional



- ✓ Haber obtenido el sello de Cuantificación del mismo año al que se postula la reducción.

Por ejemplo: Para postular al sello de reducción 2023, se requiere haber obtenido el sello de cuantificación 2023.



- ✓ Realizar la cuantificación de reducción o aumento de remociones de GEI según la NCh-ISO 14064/2:2019. (Alcance de PROYECTO)
- ✓ El o los proyectos presentados deberán estar en operación durante al menos **6 MESES** del año a postular, y las reducciones de GEI de dicho proyecto, se podrán declarar por hasta **5 años** desde su fecha de implementación.
- ✓ Presentar Informe de verificación + Declaración + Informe de Reducción, según el formato del Programa. (Formatos en página web)
- ✓ Enviar antecedentes mediante la plataforma web del Programa, inserta en vuRETC.

Programa HuellaChile

➤ Sello de neutralización – Ámbito organizacional



Este sello no considera un proceso de verificación directo.

- ✓ Haber obtenido el sello de Cuantificación y Reducción del mismo año al que se postula la neutralización.

Por ejemplo: Para postular al sello de neutralización 2023, se requiere haber obtenido el sello de cuantificación y reducción 2023.



- ✓ Neutralizar como mínimo, las emisiones netas de GEI del inventario organizacional, según los lineamientos de la NCh 3300.

Entiéndase como netas la totalidad de Emisiones directas y Emisiones indirectas de GEI causadas por energía importada (**Alcances 1 + 2**), es recomendable incluir el alcance 3.

- ✓ Retirar o dar de baja en Plataformas de Registro público, créditos de carbonos provenientes de proyectos Chilenos acreditados por Esquemas de Certificación de GEI reconocidos Internacionalmente (MDL, VCS, GS, JCM, otros).
- ✓ Presentar declaración + Informe de neutralización + certificados de retiro de créditos de carbono mediante la plataforma web del Programa, inserta en vuRETC (Formatos en página web).

Programa HuellaChile

➤ Sello de excelencia – Ámbito organizacional



- ✓ Haber obtenido el sello de Cuantificación y Reducción del mismo año al que se postula al Sello de Excelencia.

Por ejemplo: Para postular al sello de Excelencia 2023, se requiere haber obtenido el sello de cuantificación y reducción 2023.



- ✓ La organización no debe presentar demandas o condenas judiciales y/o denuncias o sanciones administrativas en materia ambiental y por vulneración de los derechos fundamentales del trabajo, específicamente por discriminación por causa de género (ODS 5) desde el comienzo del periodo de gestión a reconocer hasta 30 días antes del inicio del proceso de postulación al Sello de Excelencia.
- ✓ Contar con al menos 4 de los siguientes atributos:
 - Compromiso
 - Cooperación
 - Sensibilización
 - Neutralización
 - Mejora Continua
 - Género
 - Co-beneficios ambientales y otros
- ✓ Presentar declaración + Informe de excelencia mediante la plataforma web del Programa, inserta en vuRETC (Formatos en página web).

NOTA: La extensión del cumplimiento debe estar asociado con la totalidad de la organización. Es un reconocimiento asignado a la organización, no a la gestión de un establecimiento en específico.

Programa HuellaChile

➤ Sello de excelencia – Ámbito organizacional



Requisitos mínimos para optar al sello de excelencia para el año de gestión correspondiente:

1. No tiene demandas o condenas judiciales y/o denuncias o sanciones administrativas **ambientales** vigentes desde el comienzo del año de gestión hasta 30 días antes del inicio del proceso de postulación al Sello de Excelencia. (Anexo 1 Informe formato Excelencia).
2. No tiene demandas o condenas judiciales y/o denuncias o sanciones administrativas desde el comienzo del año de gestión hasta 30 días antes del inicio del proceso de postulación al Sello de Excelencia, por conductas de discriminación arbitraria en contra de sus trabajadoras, por causa de **género** (Anexo 2 Informe formato Excelencia).
3. Obtuvo o está postulando a los sellos de cuantificación y reducción para el mismo año de gestión.

Etapas para aprobar el inicio de la postulación al Sello de Excelencia

N1



Organización

Presentar al Programa HuellaChile:

- Anexo 1 Informe de Excelencia
- Anexo 2 Informe de Excelencia
- Diploma de Cuantificación y Reducción para el mismo año de gestión
- Información pertinente que verifique la declaración de los Anexos 1 y 2

Enviar documentación por correo huellachile@mma.gob.cl con asunto "Postulación Sello Excelencia + Nombre organización"

N2



Aprueba o rechaza inicio de postulación al sello de Excelencia

Programa HuellaChile

➤ Plazos y vigencia



No existen plazos para postular. Lo pueden hacer en cualquier momento del año

Los Sellos no expiran, se asignan a un periodo en específico

Para actualizar los reconocimientos deben volver a iniciar el proceso de Medida, Reporte y Verificación (MRV) desde la cuantificación



Proceso anual



Programa HuellaChile

➤ Beneficios para las organizaciones participantes

- ☐ **Acceso gratuito** a herramienta informática estandarizada.
- ☐ **Fortalecimiento de las competencias técnicas** de sus equipos profesionales.
- ☐ Acceso a formatos de **reportes y factores de emisión de GEI estandarizados**.
- ☐ **Acceso a redes de colaboración** con socios estratégicos del Programa HuellaChile.
- ☐ **Invitación a actividades y eventos de difusión** del Programa HuellaChile del Ministerio del Medio Ambiente.
- ☐ **Ventaja competitiva en licitaciones**, frente a otros competidores que no reporten una gestión del carbono.
- ☐ **Obtención de sellos de reconocimientos**, verificando su declaración de GEI y respaldando su avance en la gestión de las emisiones GEI.



Programa HuellaChile

➤ Proceso de Medida, Reporte y Verificación (MRV)



Programa HuellaChile

➤ Organismos Verificadores (OVV) Reconocidos por HuellaChile


Ministerio del
Medio
Ambiente


Programa de Gestión del Carbono

🏠 Quiénes Somos Organizaciones Eventos Biblioteca Prensa Registro

VERIFICADORES

Copy CSV Excel PDF Print

Mostrar 50 registros

Buscar:

Nombre empresa (A->Z)	Contacto	Correo electrónico
ABS Consulting	Raúl Aravena	raravena@absconsulting.com
Aenor Chile	María Angélica Sanhueza Morales	masanhueza@aeor.com
Asgreen Ingeniería Sustentable	Fernando Antonio Pinto Medina	fernando.pinto@asgreen.cl
Bioscience Consultores Ltda.	Nelson Urrea Pardo	nelsonurra@biosciencechile.cl
Bureau Veritas	Carolina Cepeda	carolina.cepeda@bureauveritas.com
Carboambiente	Diana García Ramos	dgarcia@carboambiente.com
CarbonNeutral	Felipe Sepúlveda Lepe	felipe.sepulveda@carboneutral.cl

Disponible en: <https://huellachile.mma.gob.cl/verificadores/>

31

Organizaciones Verificadoras



Programa HuellaChile

➤ Formatos de Informe de Postulaciones a Sello



Ámbito
Organizacional



Ámbito
Evento



Disponibles en: <https://huellachile.mma.gob.cl/recursos-formato-de-carta-e-informes/>

ÍNDICE

1

- Programa HuellaChile

2

- Huella de carbono

3

- Levantamiento de información

4

- Uso de calculadora HuellaChile

5

- Postulación al sello de cuantificación

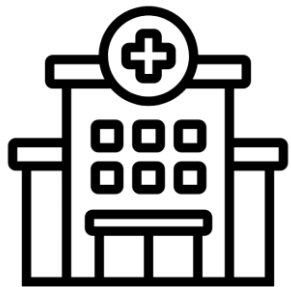
6

- Registro

Huella de Carbono

➤ Definiciones

La huella de carbono se define como el **conjunto de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)** producidas, directa o indirectamente, por personas, organizaciones, productos, eventos o regiones geográficas, en términos de CO₂ equivalentes.



Además, sirve como una útil herramienta de gestión para:

- ✓ Conocer el impacto climático de nuestras acciones.
- ✓ Gestionar el carbono: medidas de reducción.
- ✓ Usar eficientemente los recursos.

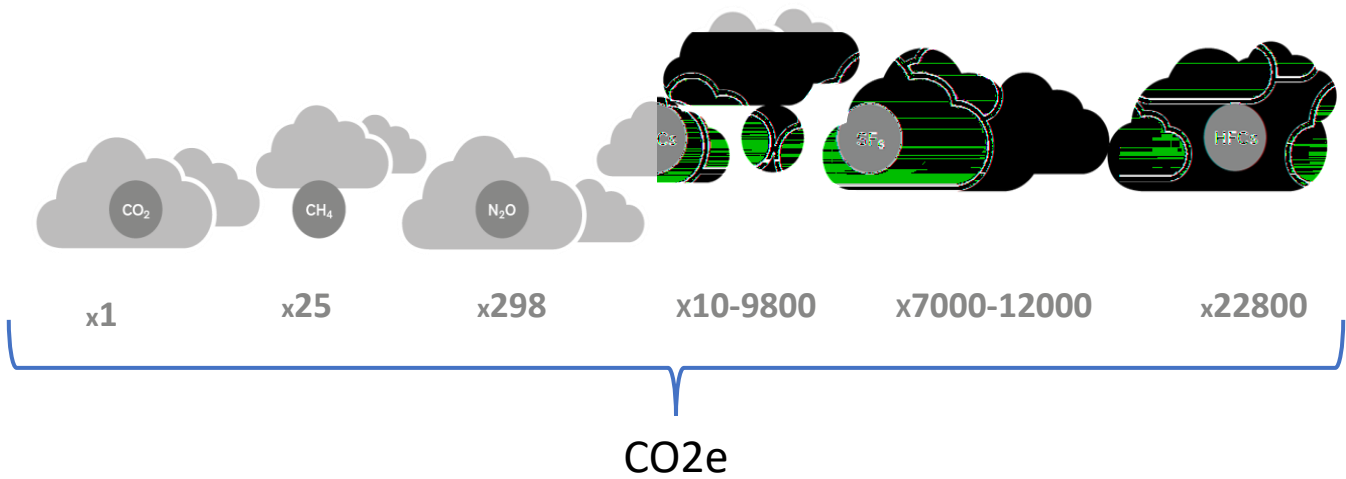


Huella de Carbono

➤ Gases de Efecto Invernadero (GEI)

GEI	Acrónimo
Dióxido de carbono	CO ₂
Metano	CH ₄
Óxido nitroso	N ₂ O
Hidrofluorocarbonos	HFCs
Perfluorocarbonos	PFCs
Hexafluoruro de azufre	SF ₆
Trifluoruro de nitrógeno	NF ₃

Cada GEI tiene **un potencial de calentamiento global (PCG)** asociado.



Huella de Carbono

➤ Esquema metodológico

Organizacional -> NCh ISO 14064/1:2019



Proyectos -> NCh ISO 14064/2:2019



Productos y Eventos -> NCh ISO 14067:2018



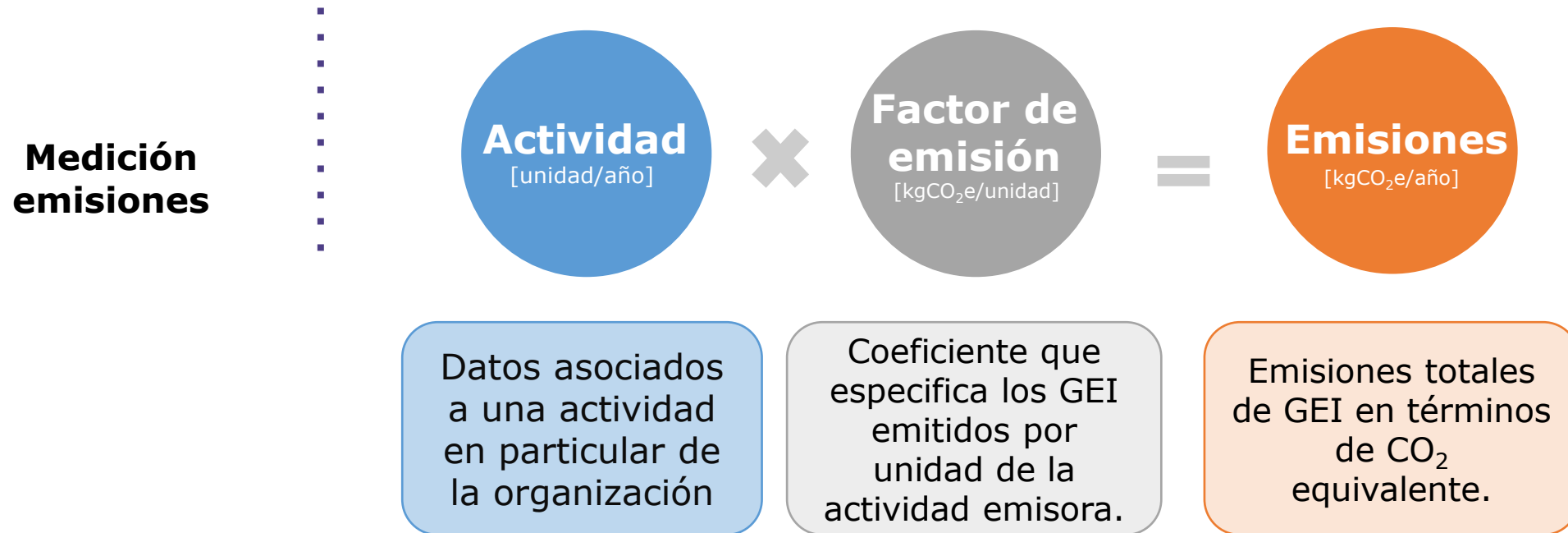
Comunal -> Protocolo Global para Inventarios de Emisión GEI - Escala Comunitaria (GPC)



Huella de Carbono

➤ Cuantificación de la Huella de Carbono

El proceso de cuantificación requiere obtener datos de actividad



Huella de Carbono

➤ Cuantificación de la Huella de Carbono – Límites de Inventario



Período de tiempo: Definir Año calendario a evaluar



Límite de la organización: Como vamos a entender la organización y con ello la determinación de establecimientos a considerar.



Fuentes de Emisión: Actividades y fuentes de emisión existentes en la organización.



Huella de Carbono

➤ Cuantificación de la Huella de Carbono – Límites de Inventario

Fuentes de Emisión: Actividades y fuentes de emisión existentes en la organización.

Emisiones y Remociones Directa GEI (Alcance 1)



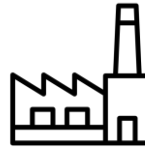
Combustión
Estacionaria



Combustión Móvil



Agricultura,
Silvicultura y otros
usos de suelo



Procesos
Industriales



Emisiones Fugitivas

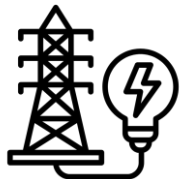


Remociones

Emisiones Indirectas (Alcances 2 y 3)



Emisiones
indirectas por
energía
importada



Pérdidas por
transmisión y
distribución de
energía



Adquisición de
Bienes y
Servicios



Transporte de
terceros



Transporte de
carga



Uso de
productos
comercializados



Tratamiento y/o
disposición de
residuos

ÍNDICE

1

- Programa HuellaChile

2

- Huella de carbono

3

- Levantamiento de información

4

- Uso de calculadora HuellaChile

5

- Postulación al sello de cuantificación

6

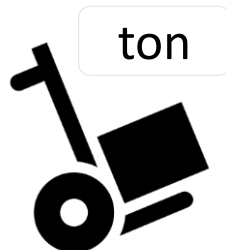
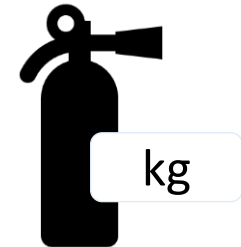
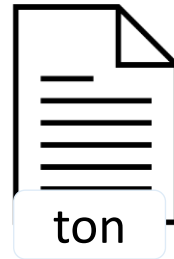
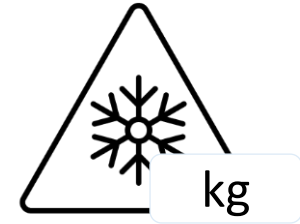
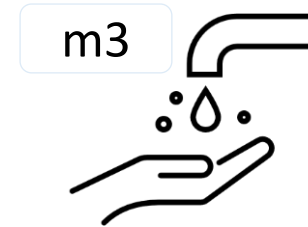
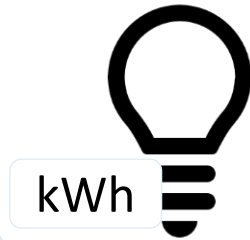
- Registro

Huella de Carbono

➤ Cuantificación de la Huella de Carbono – Límites de Inventario

El proceso de cuantificación requiere obtener **datos de actividad**

Datos de Actividad:
¿Qué datos necesito levantar?



Huella de Carbono

➤ Cuantificación de la Huella de Carbono – Límites de Inventario

14-08-2019

enel

Enel Distribución Chile S.A.
Distribución y venta de energía eléctrica y venta de artículos eléctricos e insumos, repuestos y componentes.
R.U.T.: 96.800.570-7
Santiago 75, calle 8, Santiago.

Señor(es):
R.U.T.:
Giro:
Dirección:
de reparación
Dirección:
comercial
Ruta:

Detalle del consumo de medidores

Nº de medidor	Propiedad	Constante	Consumo anterior	Consumo actual
3295403	Compañía	1000	4896.471	
3295403R	Compañía	1000	439.939	

Especificaciones de consumo

Arrendo de equipos
Administración del servicio
Electricidad consumida 10426 kWh
Transporte de electricidad
Demanda máxima (kW) 210.0
Demanda máxima (kVA) 210.0
Carga por servicio público

Factura de Enel 0619.jpg

RUT: 96.800.570-7
FACTURA ELECTRÓNICA
Nº 4645263
S.I.L. - SANTIAGO CENTRO

Fecha de emisión
10/08/2019
Fecha estimada próxima lectura

COMPROBANTE CUPON ELECTRONICO COPEC
COMPANIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.

R. SOCIAL : DISTRIBUIDORA Y COMERCIAL PA
TRICIO HARAM
SUCURSAL : AV BULNES ESO JOSE GONZALEZ
CIUDAD : PUNTA ARENAS
RUT : 77533220-7
GIRO : ESTACION DE SERVICIOS
TERMINAL : 1

05/06/2019 14:42:43

CLIENTE : SUBSECRETARIA DEL MED
DIRECCION : TEATINOS N258
RUT : 961979438-5
GIRO : SUB
FECHA CONTRATO : 30/

ATENDIDOR : MICHAEL VILLALBA
IDENTIFICADOR : 5

COMPROBANTE : 012620190005970
NUM TRANSACCION : 206200000000769178
NUM SURTIDOR : 2
ESTACION : 20620
PATENTE : KGVZ-82
ODOMETRO : 13947
ODOMETRO ANT : 13678
PRODUCTO : Gas 95
LITROS : 22.993
PRECIO UNITARIO : \$887

TOTAL : \$20395

SALDO DISPONIBLE: \$119816

JR CLIMATIZACIÓN
Tu Ambiente

Señor(es):
Presente.

Fecha: 31 de agosto

AGUAS ANDINAS S.A.
Captación, Purificación y Distribución de Agua Potable
y Recolección y Disposición de Aguas Servidas
Av. Presidente Balmaceda 1398 - Santiago

SANTIAGO
RUTA: 20.107.3309/2 MEC: 00000420-0000000
Su número de Cuenta es:
R.U.T.: 53.319.950 - K
Giro: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
EDIFICIOS

TOTAL A PAGAR \$325.510
VENCIMIENTO 23-SEP-2019

DETALLE DE CUENTA
CARGO FLUJO CLIENTE
CONSUMO AGUA POTABLE NO PUNTA
RECOLECCION AGUAS SERVIDAS
TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS

metros cúbicos

Demandante:
Unidad de Compra:
Fecha Envío OC.:
Estado:
Nº: 775900-24-CM19

ORDEN DE COMPRA

SEÑOR (ES) : TURISMO I T A TOUR LIMITADA
RUT : 79.698.790-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO :
EMAIL ENVIO FACTURA :

2239-13-1p14 Convenio Marco Pasajes Aéreos Internacionales - Melin Leon / Ginebra

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111502 2239-13-1p14	Viajes en aviones comerciales (pasajes aéreos)	1	(1165049) PASAJE AEREO - I (1165049) PASAJE AEREO - INTERNACIONAL VALOR DEL PASAJE 1191154	(1165049) PASAJE AEREO - I (1165049) PASAJE AEREO - INTERNACIONAL VALOR DEL PASAJE 1191154	2.792.00	0.00	0.00	2.792.00
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$		2.792.00
					Dcto.	US\$		0.00
					Cargos	US\$		0.00
					Subtotal	US\$		2.792.00
					Exento	US\$		0.00
					Imp. específico	US\$		0.00
					Total	US\$		2.792.00

NUESTROS CARGOS DE ATENCIÓN

Páguese hasta el 28 AGO 2019

Huella de Carbono

➤ Cuantificación de la Huella de Carbono – Límites de Inventario

Consumo combustible vehículos

Descripción	Consumo de combustibles	Unidad consumo	Tipo de combustible	Mes	Fuente
Camioneta HXRA-13	220	litros	Gasolina	Total año	Factura N°365
Auto FRTI-33	350	litros	Gasolina	Total año	Factura N°84

Consumo combustible grupos electrógenos

Descripción	Consumo de combustibles	Unidad consumo	Tipo de combustible	Periodo	Fuente
Generador	100	litros	Diésel	Total año	Factura N°365
Caldera	50	litros	Gasolina	Total año	Factura N°84

Consumo de electricidad

Descripción	Consumo electricidad (kWh)	Periodo	Fuente
Consumo casa	82	Enero	enel.cl
Consumo casa	90	Febrero	enel.cl
Consumo casa	74	Marzo	enel.cl
Consumo casa	98	Abril	enel.cl
Consumo casa	205	Mayo	enel.cl
Consumo casa	227	Junio	enel.cl
Consumo casa	342	Julio	enel.cl
Consumo casa	185	Agosto	enel.cl
Consumo casa	214	Septiembre	enel.cl
Consumo casa	89	Octubre	enel.cl
Consumo casa	97	Noviembre	enel.cl
Consumo casa	75	Diciembre	enel.cl

Consumo de agua y papel

Descripción	Cantidad adquirida	Unidad cantidad adquirida	Periodo	Fuente
Agua potable	4,55	m3	Enero	Boletas aguasandinas.cl
Agua potable	2,14	m3	Febrero	Boletas aguasandinas.cl
Agua potable	4,2	m3	Marzo	Boletas aguasandinas.cl
Agua potable	3,2	m3	Abril	Boletas aguasandinas.cl
Agua potable	3,15	m3	Mayo	Boletas aguasandinas.cl
Agua potable	3,29	m3	Junio	Boletas aguasandinas.cl
Agua potable	3,06	m3	Julio	Boletas aguasandinas.cl
Agua potable	2,13	m3	Agosto	Boletas aguasandinas.cl
Agua potable	4,05	m3	Septiembre	Boletas aguasandinas.cl
Agua potable	3,29	m3	Octubre	Boletas aguasandinas.cl
Agua potable	3,12	m3	Noviembre	Boletas aguasandinas.cl
Agua potable	3,5	m3	Diciembre	Boletas aguasandinas.cl
Papel	1	resma	Marzo	Registros internos
Papel	2	resma	Septiembre	Registros internos

➤ Ejemplo Levantamiento de información en Municipalidades



[Inicio](#) [Quiénes Somos](#) ▾ [Ámbitos](#) ▾ [Recursos](#) ▾ [Difusión](#) ▾ [Preguntas Frecuentes](#) [Contacto](#)

Material de Apoyo

Antecedentes Generales

Factores de Emisión

Insumos de Levantamiento de Información

Contratos y Certificados de Energía Renovable

Comunas

Eventos

Productos

Webinar HuellaChile

Insumos de Levantamiento de Información

Documento PDF

[Levantamiento y manejo de información HC Redes Asistenciales](#)

[Levantamiento y manejo de información HC Municipalidades](#)

[Encuesta tipo de traslado de personal HC Organizacional 16/10/2023](#)

ÍNDICE

1

- Programa HuellaChile

2

- Huella de carbono

3

- Levantamiento de información

4

- **Uso de calculadora HuellaChile**

5

- Postulación al sello de cuantificación

6

- Registro

Huella de Carbono

➤ Manual uso de plataforma HuellaChile 2024

Ministerio del
Medio
Ambiente



[Inicio](#) [Quiénes Somos](#) [Ámbitos](#) [Recursos](#) [Difusión](#) [Preguntas Frecuentes](#) [Contacto](#)

Material de Apoyo

Antecedentes Generales	Antecedentes Generales
Factores de Emisión	Documento PDF
Insumos de Levantamiento de Información	Guía de registro y acceso del Programa HuellaChile
Contratos y Certificados de Energía Renovable	Información del Programa HuellaChile
Comunas	Manual uso plataforma HuellaChile 2024
Eventos	Manual Plataforma HuellaChile 2021 (versión Borrador)
Productos	Antecedentes generales HuellaChile
Webinar HuellaChile	Requisitos sellos HuellaChile a nivel de organizaciones
Reducción de Emisiones de GEI	Requisitos sellos HuellaChile a nivel de eventos
Comunicación Sellos	Recomendaciones para la homologación GHG Protocol e ISO 14064-1
Talleres	Proceso de postulación sello de cuantificación organizacional

Huella de Carbono

► Cuantificación de la Huella de Carbono – Uso de Herramienta HuellaChile

Proceso de cuantificación es realizado **internamente** por la Herramienta HuellaChile.



ÍNDICE

1

- Programa HuellaChile

2

- Huella de carbono

3

- Levantamiento de información

4

- Uso de calculadora HuellaChile

5

- **Postulación al sello de cuantificación**

6

- Registro

Huella de Carbono

➤ Proceso de postulación al sello de cuantificación organizacional

Ministerio del Medio Ambiente

Inicio

Quiénes Somos

Ámbitos

Recursos

Difusión

Preguntas Frecuentes

Contacto

HuellaChile

Programa de Gestión del Carbono

Material de Apoyo

Antecedentes Generales

Factores de Emisión

Insumos de Levantamiento de Información

Contratos y Certificados de Energía Renovable

Comunas

Eventos

Productos

Webinar HuellaChile

Reducción de Emisiones de GEI

Comunicación Sellos

Talleres

Antecedentes Generales

Documento PDF

[Guía de registro y acceso del Programa HuellaChile](#)

[Información del Programa HuellaChile](#)

[Manual uso plataforma HuellaChile 2024](#)

[Manual Plataforma HuellaChile 2021 \(versión Borrador\)](#)

[Antecedentes generales HuellaChile](#)

[Requisitos sellos HuellaChile a nivel de organizaciones](#)

[Requisitos sellos HuellaChile a nivel de eventos](#)

[Recomendaciones para la homologación GHG Protocol e ISO 14064-1](#)

[Proceso de postulación sello de cuantificación organizacional](#)

<https://huellachile.mma.gob.cl/recursos-material-de-apoyo/>

Programa HuellaChile

➤ Postulación al sello de cuantificación

Una vez que el usuario haya completado la declaración de cuantificación y haya finalizado satisfactoriamente el proceso de verificación deberá dejar el reporte en estado de **"Auto declarado"**.

Al realizar la declaración, la plataforma mostrará un mensaje informando que dicha declaración debe ser verificada. En caso de que sea necesario realizar alguna modificación, el usuario deberá solicitar al Programa HuellaChile, a través de correo electrónico, la habilitación de la declaración en estado de borrador.



Declarar huella

Estimado Usuario, asegúrese que la huella de carbono que está declarando está VERIFICADA por una tercera parte independiente. Una vez declarada, sólo podrá modificar la huella de carbono solicitando acceso al Programa HuellaChile.



Programa HuellaChile

➤ Postulación al sello de cuantificación

Al presionar aceptar, se retorna a la sección “**Huella Organizacional**” y en la Auto declaración realizada se habilitará la opción de “**Postular a sello de cuantificación**”.



Programa de Gestión del Carbono

Dashboard

Mi Establecimiento

Huella Organizacional

Huella Eventos

Huella Producto

Proyectos De Mitigación

Mis huellas

Calcular huella organizacional

Si usted utiliza calculadora propia, ingrese [Aquí](#)

Mostrar 10 resultados por página

Buscar:

Nombre de huella	Año	Calculadora propia / HuellaChile	Fecha de cálculo	Huella total calculada (tCO2e)	Estado	Acciones
HdC 2023	2023	Calculadora HuellaChile	2024-07-30 20:28:46	113,2700	Auto Declarado	Postular a sello de cuantificación 

Mostrando página 1 de 1

Anterior 1 Siguiente

Listado de postulaciones

Mostrar 10 resultados por página

Buscar:

Nombre de huella	Fecha	Sello	Estado	Acciones
No hay resultados disponibles				

Programa HuellaChile

➤ Postulación al sello de cuantificación

Al presionar el logo del sello se presentan los requisitos e instrucciones para la postulación. Luego se debe seleccionar “Iniciar postulación”.

Requisitos e instrucciones

[Inicio](#) | [Postulación sello cuantificación](#)

Verifique que cumple con los siguientes requisitos:

- Contar con un usuario encargado activo en HuellaChile.
- Estar en cumplimiento del Sistema Sectorial DS138 (vuRETc) en establecimientos obligados y que se encuentren dentro del límite administrativo de la huella de carbono organizacional.
- Haber cuantificado la huella de carbono organizacional siguiendo los lineamientos de la Guía de Cuantificación de Inventarios GEI de HuellaChile y la NCh ISO 14064/1:2019.
- Haber autodeclarado la Cuantificación de GEI en la plataforma HuellaChile (Huella Organizacional > Mis Huellas).
- Haber verificado su huella de carbono organizacional por un organismo verificador debidamente registrado en HuellaChile.
- Contar con un informe de verificación favorable, debidamente firmado, y que cumpla con los contenidos mínimos exigidos por HuellaChile.
- Haber completado la Autodeclaración de No Conflicto de Interés de HuellaChile.

Instrucciones:

- Revise y asegúrese que el perfil de la organización se encuentra actualizado.
- Revise y asegúrese que los datos de contacto del encargado de él o los establecimientos a postular están actualizados. A este correo se enviará la confirmación de recepción y observaciones que pueda tener la postulación.

Instrucciones:

- Revise y asegúrese que el perfil de la organización se encuentra actualizado.
- Revise y asegúrese que los datos de contacto del encargado de él o los establecimientos a postular están actualizados. A este correo se enviará la confirmación de recepción y observaciones que pueda tener la postulación.
- Asegúrese de tener disponible los siguientes documentos digitales que deberá adjuntar a su postulación (sólo archivos en formato pdf o jpg):
 - Informe de Cuantificación de GEI debidamente completado.
 - Informe de Verificación que contenga Declaración de Verificación debidamente firmada.
 - Autodeclaración de No Conflicto de Interés completada y firmada.
- Siga los siguientes pasos del proceso de postulación:
 - Paso 1. Revisar y validar Declaración de Cuantificación guardada en la plataforma.
 - Paso 2. Ingresar datos del Organismo Verificador.
 - Paso 3. Adjuntar documentos digitales requeridos, detalle en punto anterior.
 - Paso 4. Enviar postulación.
- Una vez enviada la postulación, recibirá un correo electrónico confirmando su recepción.
- Una vez revisada y aprobada la postulación por HuellaChile, recibirá un correo electrónico con el diploma y sello de reconocimiento adjuntos, y lineamientos para su comunicación.

Plazos del proceso:

- El equipo HuellaChile revisará los antecedentes entregados dentro de un plazo máximo de 15 días hábiles. Luego emitirá una aprobación, si es que aplica, o levantará observaciones a su postulación. Éstas últimas serán enviadas por correo electrónico.
- En caso de observaciones a resolver por el postulante, el equipo HuellaChile revisará los nuevos antecedentes en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Si desea descargar formato del Informe de Cuantificación presione [AQUÍ](#).

Iniciar postulación

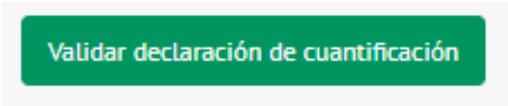
Atras



Programa HuellaChile

➤ Postulación al sello de cuantificación

Se presentará un resumen de la declaración a realizar. Para confirmar la postulación seleccionar **“Validar declaración de cuantificación”**.



Luego debe seleccionar la entidad que realizó la verificación de la declaración y el equipo de verificación, según las listas desplegables que se presentan en cada caso. Descargar la autodeclaración de no conflicto de interés en el botón **“Descargar Autodeclaración”**. Finalmente, presionar **“Continuar”**.

Verificación

Nombre del verificador

Seleccione un verificador

Identificación del verificador

Razón social

Rut

Nombre representante legal

Código de Registro

Seleccione los miembros del equipo verificador

Datos de los miembros del equipo verificador

Nombre	Rut	RoI/Cargo
No hay miembros seleccionados		

Vista previa de Autodeclaración de No conflicto de Interés

Autodeclaración de No Conflicto de Interés

Proceso de verificación/validación en Declaración GEI

Versión documento 001

Con fecha (día/mes/año) _____, el abajo firmante, Sr. o Sra. _____, RUT (persona natural) _____, representante legal de la Organización (razón social) _____, RUT (persona jurídica) _____, declara que **ninguna de las afirmaciones que se listan a continuación son reales** respecto del organismo verificador (razón social), RUT (persona jurídica) _____ ni de los profesionales de su equipo que hayan validado/verificado la siguiente declaración (marcar sólo una opción):

☐ Huella de carbono organizacional

☐ Huella de carbono de evento

☐ Cuantificación de proyectos de mitigación

☐ Declaración Sello de Excelencia

Algunos potenciales conflictos de interés que pueden afectar la independencia del organismo verificador/validador en el proceso son:

I. Durante los 12 meses que preceden esta declaración, uno de los miembros del equipo de verificación fue empleado de la organización que reporta;

II. Durante los 12 meses que preceden esta declaración, algunos de los miembros del equipo de verificación, ha sido contratado por la organización para la realización de actividades relacionadas a la declaración de GEI reportada. Algunos ejemplos de actividades son:

a. El diseño, desarrollo, puesta en marcha o mantenimiento de datos de inventario o información del sistema de gestión de emisiones de GEI;

b. El desarrollo de factores de emisión u otra información que fuera usada para la cuantificación de las emisiones de GEI reportadas;

c. Asesoría sobre mitigación de emisiones de huella de carbono;

d. La preparación de manuales, guías o procedimientos relacionados con el reporte de emisiones o cálculo de huella de carbono;

e. Asesoría actuarial, contabilidad u otros servicios de consultoría relacionados con documentos contables o estados financieros de la organización;

Continuar

Descargar Autodeclaración

Programa HuellaChile

➤ Postulación al sello de cuantificación

La plataforma solicitará la carga de los siguientes archivos:

- a. **Informe de cuantificación** según formato disponible en: <https://huellachile.mma.gob.cl/recursos-formato-de-carta-e-informes/>
- b. **Informe de verificación** entregado por organismo verificador, debe seguir los lineamientos de la norma NCh ISO 14064/3:2019 o vigente.
- c. **Auto declaración de no conflicto de interés** según formato disponible en: <https://huellachile.mma.gob.cl/recursos-formato-de-carta-e-informes/>

Al finalizar la carga de archivos presionar **“Enviar postulación”**.

Adjuntar archivos

Inicio | Postulación sello cuantificación

Asociado 

Carga de archivos para la postulación

Informe de cuantificación

Seleccionar archivo...

Buscar

Informe de verificación

Seleccionar archivo...

Buscar

Autodeclaración de no conflicto de interés

Seleccionar archivo...

Buscar

Enviar postulación



Programa HuellaChile

➤ Postulación al sello de cuantificación

Al enviar la postulación, se regresará a la sección “Huella Organizacional”. En “Listado de postulaciones” se visualizará la postulación enviada, con el estado “Postulada”.

Mis huellas

Calcular huella organizacional

Si usted utiliza calculadora propia, ingrese [Aquí](#)

Mostrar 10 resultados por página

Buscar:

Nombre de huella	Año	Calculadora propia / HuellaChile	Fecha de cálculo	Huella total calculada (tCO2e)	Estado	Acciones
HdC 2023	2023	Calculadora HuellaChile	2024-07-30 20:28:46	113,2700	Auto Declarado	    

Mostrando página 1 de 1

Anterior 1 Siguiente

Listado de postulaciones

Mostrar 10 resultados por página

Buscar:

Nombre de huella	Fecha	Sello	Estado	Acciones
HdC 2023	2024-07-30	Cuantificación	Postulada	 



ÍNDICE

1

- Programa HuellaChile

2

- Huella de carbono

3

- Levantamiento de información

4

- Uso de calculadora HuellaChile

5

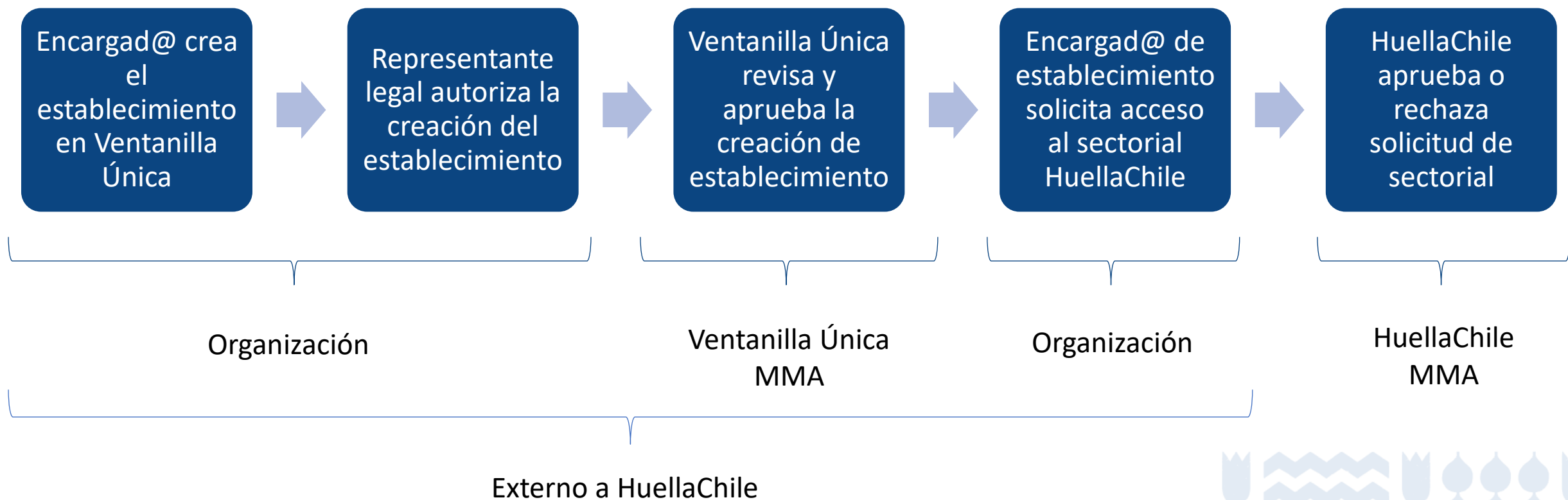
- Postulación al sello de cuantificación

6

- Registro

Programa HuellaChile

➤ Ciclo general de registro y acceso



Programa HuellaChile

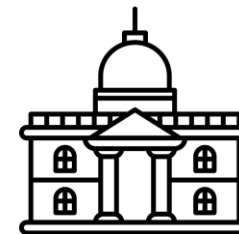
➤ Registro y acceso a la Plataforma

Solicitar creación de
establecimiento en VU

Solicitar acceso a
sectorial HuellaChile



HuellaChile 
Programa de Gestión del Carbono



Programa HuellaChile

➤ Registro y acceso a la Plataforma – Registro Establecimiento vuRETc



Registro de Persona

En la siguiente planilla usted deberá completar sus datos personales, estos podrán ser editados posteriormente en la pestaña Editar Perfil.

RUT

Ejemplo: 11.111.111-1

Nombre

Apellidos

Email

Ejemplo: alfa@email.com

Teléfono

Género

Programa HuellaChile

➤ Registro y acceso a la Plataforma – Registro Establecimiento vuRETC

Mis Establecimientos

Mis Empresas

Historial de Solicitudes

Historial Consultas

Autorizaciones

Asistencia

Datos de la Empresa y Representante Legal

Datos generales del Establecimiento

Actividad principal

ENCARGADO

Solicitud sujeta a revisión del Ministerio

1. Datos generales de la Empresa

En esta sección debe ingresar el RUT de la empresa, con el siguiente formato: 12345678-0. El RUT será validado con el Servicio de Impuestos Internos (SII), esta acción podría demorar unos segundos.

RUT

Ejemplo: 11.111.111-1

Razón Social

Nombre de Fantasía

2. Dirección de la Empresa

Esta información se completará automáticamente con la última información disponible del Servicio Impuestos Internos (SII), si esta información no es correcta favor actualizar datos en el SII.

Calle

Número

Región

Comuna

3. Datos del Nuevo Representante Legal

ENCARGADO

Solicitud sujeta a revisión del Ministerio

Datos generales del Establecimiento

Nombre

Teléfono

+56 Prefijo telefónico Número telefónico

Dirección del Establecimiento

1. Use el campo de región y dirección para ingresar su dirección del establecimiento.
2. Verifique que el icono de ubicación (📍) corresponda a la ubicación geográfica del establecimiento.
3. De lo contrario, arrastre el marcador de ubicación en el mapa (📍) para ajustar la ubicación del establecimiento.

Región:

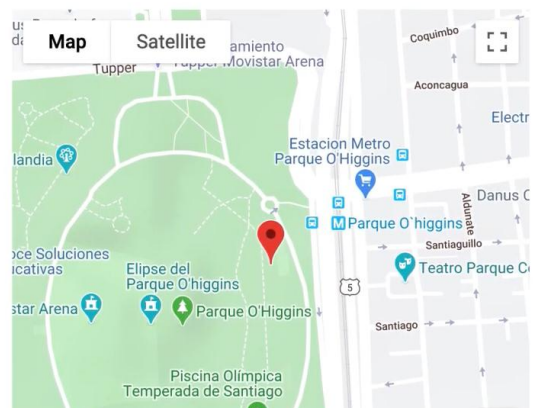
Selecciona una región

Dirección:

Enter a location

Detalle dirección

- Calle: Sin información
- Número: Sin información
- Región: Sin información
- Comuna: Sin información
- Datum: WGS84
- Huso: 18
- Letra huso: Sin información
- Coord. Norte: Sin información
- Coord. Este: Sin información



Tutorial Registro de Establecimiento

https://www.youtube.com/watch?si=x_XbhvGk-O3zjTh9&v=pRkKt-NQkU4&feature=youtu.be

Programa HuellaChile

Solicitud sectorial HuellaChile

Formato de carta e i...

itudes

as

ntacto

ntas

FAENA TOCOPILLA

ID 5458768

CIIU

RUT EMPRESA

NOMBRE EMPRESA

REPRESENTANTE LEGAL

ENCARGADO

DIRECCIÓN

OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO AL TRANSPORTE N.C.P.

79.770.780-5

SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSITOS Y TRANSFERENCIAS S A

CARLOS CÉSAR DÍAZ ORTIZ

LUIS DIONISIO TOBAR GARRIDO

RUTA 1 S/N, TOCOPILLA,

ANTOFAGASTA

22°05'38.9"S 70°12'21.0"W

Ampliar el mapa

RCA

Sin Resolución de Calificación Ambiental

PPDA

Establecimiento ubicado en comuna con PPDA

Sistemas Sectoriales Activos

Desplegar

Administrar Delegados

Desplegar

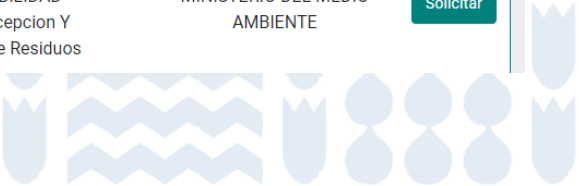
Solicitudes a Sistemas Sectoriales

Desplegar

Administrar Establecimiento

Desplegar

SIDREP Destinatario	MINISTERIO DE SALUD	Solicitar
SINADER HISTÓRICO Generador de Lodos de PTAS	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Solicitar
DASUSPEL Declarante	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Solicitar
REGISTRO DE FUENTES Y PROCESOS Declarante	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Solicitar
REP Gestor de Residuos	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Solicitar
REP Productor de Productos Prioritarios	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Solicitar
SIDREP Transferencia	MINISTERIO DE SALUD	Solicitar
HuellaChile Declarante	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Solicitar
SINADER TRAZABILIDAD Destinatario	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Solicitar
SINADER TRAZABILIDAD Instalacion De Recepcion Y Almacenamiento De Residuos	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Solicitar



Programa HuellaChile

Solicitud sectorial HuellaChile

Menú

Inicio
Mis Establecimientos
Mis Empresas
Historial de Solicitudes
Historial Consultas
Autorizaciones
Formulario de Contacto
Caja de Herramientas

Solicitud Sistema Sectorial Huella de Carbono

Datos Establecimiento

RUT Empresa	79.770.780-5
Nombre Empresa	SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSITOS Y TRANSFERENCIAS S A
Representante Legal	Carlos César Díaz Ortiz
Encargado	Luis Dionisio Tobar Garrido
Dirección	UTA 1 S/N

Información sobre el Sistema Sectorial Huella de Carbono

El Sistema Sectorial Huella de Carbono permite el acceso a la plataforma del Programa HuellaChile, el cual tiene como objetivo fomentar el cálculo, reporte y gestión de gases de efecto invernadero (GEI) en organizaciones del sector público y privado. La plataforma ofrece una herramienta de cálculo de emisiones de GEI que estandariza las especificaciones para la cuantificación y reporte de GEI, basada en las normas NCh ISO 14064 y NCh-ISO 14067.

En caso de requerir asistencia técnica y más información puede contactar al correo huellachile@mma.gob.cl.

- **Página web del Programa:** <https://huellachile.mma.gob.cl/>
- **Sección preguntas frecuentes:** <https://huellachile.mma.gob.cl/preguntas-frecuentes/>

Carta de participación voluntaria Programa huellaChile

La carta de participación voluntaria en el Programa HuellaChile formaliza y documenta el compromiso de las organizaciones por ser parte del Programa. Sirve para establecer expectativas de ambas partes, actuando como evidencia escrita de la voluntad de participar, comprometerse y acceder a los consentimientos informados en la carta. Esta formalidad facilita el mantenimiento de un registro organizado de los participantes y establece un marco estructurado y transparente para la colaboración entre la organización y el Programa.

Formato carta de participación voluntaria [Descarga](#)

Adjunte aquí su carta

Seleccionar archivo

Sin archivos seleccionados

Tamaño máximo por archivo: 10MB (PDF)

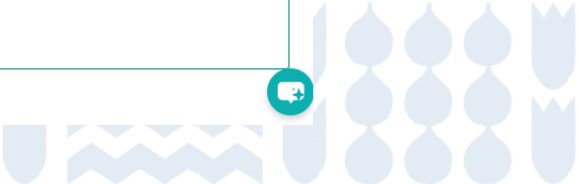
NOTA 1: La organización puede decidir en cualquier momento, de forma unilateral y sin previo aviso, suspender su participación en HuellaChile.

NOTA 2: Se admite firma digital.

NOTA 3: La carta debe estar firmada por el mismo representante legal informado en Ventanilla Única.

NOTA 4: El archivo debe estar en formato PDF.

Enviar Solicitud



Programa HuellaChile

➤ Carta de participación voluntaria

Ministerio del Medio Ambiente



[Inicio](#) [Quiénes Somos](#) [Niveles](#) [Recursos](#) [Difusión](#) [Preguntas Frecuentes](#) [Contacto](#)

Formato de Carta e Informes

Formato de Cartas

Formato de Reportes para Postular Sellos de Reconocimiento

Formato de Cartas

Documentos en formato PDF y Word

[Guía de registro y acceso del Programa HuellaChile](#)

[Carta de intención y compromiso voluntario](#)

[Autodeclaración de NO Conflicto de interés \(para usuarios\)](#)

Disponible en:

<https://huellachile.mma.gob.cl/recursos-formato-de-carta-e-informes/>



HuellaChile
Programa de Gestión del Carbono

Santiago de Chile, [] de [] de []

Sra. María Heloísa Rojas Corradi
Ministra del Medio Ambiente
Presente

Sra. Ministra,

Yo [] como representante legal de la organización [] RUT Organización: [] me es grato manifestarle nuestra intención de participar voluntariamente en el Programa HuellaChile.

Mediante el presente documento entiendo, asumo y me comprometo a dar cumplimiento a los requisitos mínimos de participación que corresponden a:

- Designar recursos humanos para asistir y cumplir con las actividades anuales de HuellaChile. Para ello, se designará a la/s persona/s encargada/s de establecimientos registrados en Ventanilla Única y a los delegados y delegadas del sectorial Huella de Carbono como contactos oficiales y responsables del desarrollo de las actividades dentro de nuestra organización. Esto aplicará solo a los establecimientos que tengan acceso al sectorial Huella de Carbono.
- Mantener actualizada la información registrada por nuestra organización en Ventanilla Única, incluyendo los encargados, delegados sectoriales y su información de contacto.
- Desarrollar la cuantificación de las emisiones y/o remociones de gases de efecto invernadero (GEI) de nuestra organización, de forma anual y utilizando la herramienta de cálculo de HuellaChile.
- Elaborar un Informe de GEI en base a los resultados obtenidos de la herramienta de cálculo, utilizando el formato que HuellaChile proporciona.
- Reportar nuestro Informe de GEI y Declaración de GEI a la administración de HuellaChile.
- Dar la facultad para que la/s persona/s encargada/s de establecimientos registrados en Ventanilla Única, así como los delegados y delegadas con acceso al Sectorial Huella de Carbono, puedan autorizar la difusión pública de nuestra Declaración de GEI.
- Postular, en la medida de lo posible y de acuerdo a nuestras capacidades, a los distintos logos del Sistema de Reconocimiento de HuellaChile.

Por otra parte, resulta conveniente manifestarle lo siguiente:

- Dado que nuestra participación es voluntaria, se nos permite decidir en cualquier momento, de forma unilateral y mediante previo aviso, suspender nuestra participación en HuellaChile.
- Nuestra participación no obliga ningún compromiso relacionado con la gestión de nuestras emisiones y/o remociones de GEI, por cuanto está sujeto al análisis de costo beneficio de nuestra organización.
- La divulgación pública de la Declaración de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de la organización se realizará únicamente con la autorización expresa de la persona encargada del establecimiento o del delegado o delegada del sectorial Huella de Carbono registrado en la Ventanilla Única.

Sin otro particular, saluda cordialmente a usted.

NOMBRE: []
CARGO: []
INSTITUCIÓN: []

Se adjunta en la solicitud de sectorial
HuellaChile

Programa HuellaChile

Solicitud de acceso al sistema sectorial huella de carbono y carta de participación voluntaria

El programa HuellaChile es el encargado de aprobar o rechazar estas solicitudes. Desde la fecha de solicitud se deben considerar **entre 5 a 7 días hábiles para tener una respuesta de la solicitud de acceso**. Las **causales de rechazo de la solicitud** son la siguientes:



El formato de la carta no es el actualizado. La versión actualizada está disponible en: <https://huellachile.mma.gob.cl/recursos-formato-de-carta-e-informes/>



Los datos de la organización entre la carta y lo registrado en Ventanilla Única RETC no coinciden



Los datos del representante legal entre la carta y lo registrado en Ventanilla Única RETC no coinciden.



La carta no está firmada





<https://huellachile.mma.gob.cl>
huellachile@mma.gob.cl

